

Denominación de la Sociedad:
ADRICAR SOCIEDAD ANÓNIMA

RECIBIDO BYMA EMISORAS

10 ENE 2019 11:30

Domicilio Legal:

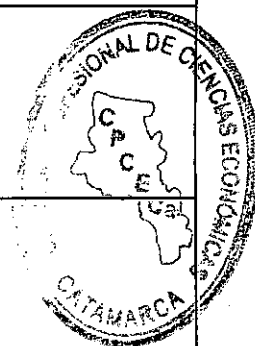
Perú 367 - San Fernando del Valle de Catamarca - Pcia. De Catamarca

**Balance Intermedio al 30 de Noviembre de 2018
iniciado el 1º de junio de 2018**

Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27

Actividad Principal de la Sociedad:

Explotación Agropecuaria



Estatuto:

Aprobado por Inspección General de Personas Jurídicas
Resolución Nº 87 del 1º de octubre de 1993
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1994

Modificaciones al Estatuto:

- 1) Resueltas por Asambleas Extraordinarias del 23/03/95, 31/10/95, 11/08/98
Aprobadas por Inspección General de Personas Jurídicas
Resolución Nº 050 del 26 de julio de 1999
Inscripción en el Registro Público de Comercio 3 de agosto de 1999
- 2) Las inscripciones de aumento de capital sin modificación del estatuto
se informan en Nota 7.

Fecha de vencimiento del Estatuto Social:

27 de marzo de 2093

Composición del Capital (Nota Nº 7):

Acciones Ordinarias de un voto: 23.000.000.- por valor de \$1.- cada una por un total de \$ 23.000.000.-

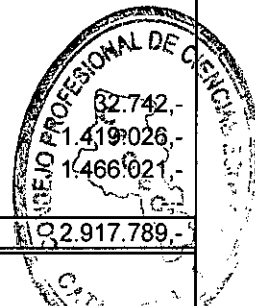
Capital Suscripto : \$ 23.000.000.-

Capital Integrado : \$ 23.000.000.-

ADRICAR S.A.

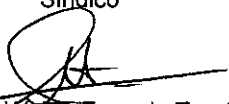
Estado de Situación Patrimonial
Al 30 de Noviembre de 2018
y al 31 de mayo de 2018

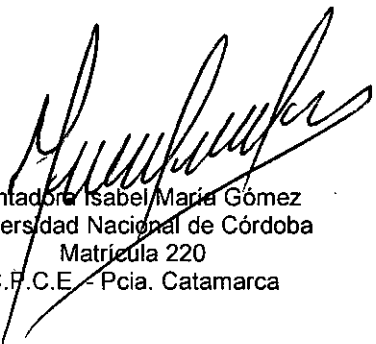
RUBROS	30/11/2018	31/05/2018
ACTIVO		
<u>Activo Corriente</u>		
Caja y Bancos	153.756,-	32.742,-
Créditos por Ventas (Nota N° 3. a.)	1.790.175,-	1.419.026,-
Bienes de Cambio (Nota N° 3. c. y Anexo "F")	4.780.837,-	1.466.021,-
Otros Créditos (Nota N° 3, b.)	83.325,-	
Total Activo Corriente	6.808.093,-	2.917.789,-
<u>Activos no Corrientes</u>		
Otros Créditos (Nota N° 3. b.)	3.748.488,-	3.521.040,-
Bienes de Uso (Nota N° 2, c. y Anexo "A")	26.196.108,-	26.696.890,-
Total Activo no Corriente	29.944.596,-	30.217.930,-
Total Activo	36.752.689,-	33.135.719,-
PASIVO		
<u>Pasivo Corriente</u>		
Cuentas por Pagar	195.311,-	125.153,-
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota N° 3. d.)	1.945.807,-	375.067,-
Otros Pasivos (Nota N° 3, f.)	15.794.822,-	12.720.646,-
Total Pasivo Corriente	17.935.940,-	13.220.866,-
<u>Pasivo No Corriente</u>		
Deudas Fiscales (Nota N° 3, e.)	4.922.624,-	5.029.702,-
Otros Pasivos (Nota N° 3. f.)	-	-
Total Pasivo No Corriente	4.922.624,-	5.029.702,-
Total Pasivo	22.858.564,-	18.250.568,-
<u>Patrimonio Neto</u>		
Según estado respectivo	13.894.125,-	14.885.151,-
Total Pasivo y Patrimonio Neto	36.752.689,-	33.135.719,-



Las notas y anexos que se adjuntan integran este estado contable que corresponde al informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico

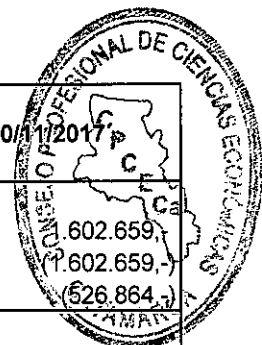

Contador Walter Eugenio Trentini
Universidad Nacional de Catamarca
Matrícula 1.066
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Contadora Isabel María Gómez
Universidad Nacional de Córdoba
Matrícula 220
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Carlos Ernesto Semino
Presidente

ADRICAR S.A.


Estado de Resultados
 Por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2018
 Comparativo con igual periodo del ejercicio anterior

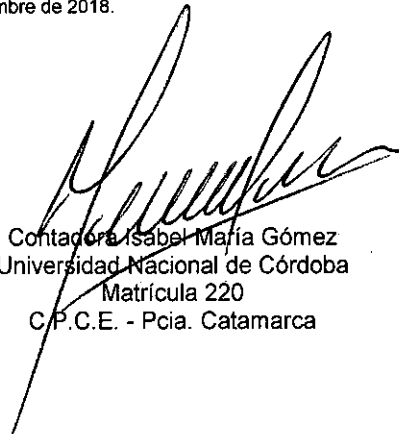


RUBROS	30/11/2018	30/11/2017
Ventas Netas	-,-	1.602.659,-
Costo de Ventas (Anexo "F")	-,-	(1.602.659,-)
Resultado Producción Agrícola (Nota N° 3. g.)	-,-	(526.864,-)
Pérdida Bruta	-,-	(526.864,-)
Gastos Administrativos (Anexo "H")	(281.774,-)	(249.233,-)
Resultados financiero y por tenencia		
-Generados por activos		
Diferencias de cambio	2.070.155,-	308.605,-
Otros gastos (Nota 8, 9 y Anexo "H")	(2.886.485,-)	(4.959.747,-)
Pérdida del periodo antes de impuesto	(1.098.104,-)	(5.427.239,-)
Impuesto a las ganancias (Nota N° 2. f.)	107.078,-	249.653,-
Pérdida del Período	(991.026,-)	(5.177.586,-)

Las notas y anexos que se adjuntan integran este estado contable que corresponde al informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
 Síndico


 Contador Walter Eugenio Trentini
 Universidad Nacional de Catamarca
 Matrícula 1.066
 C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


 Contadora Isabel María Gómez
 Universidad Nacional de Córdoba
 Matrícula 220
 C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


 Carlos Ernesto Semino
 Presidente


ADRICAR S.A.

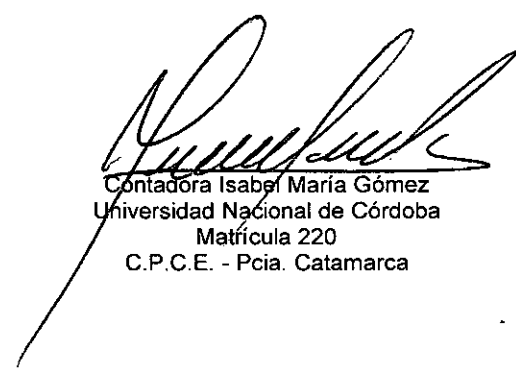
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Por el período de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2018
Comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior

Rubros	Aportes de los Propietarios		Resultados			Total del Patrimonio Neto al 30/11/2018	Total del Patrimonio Neto al 30/11/2017
	Capital Suscripto (Nota nº 6)	Total	Reserva Legal	Saldo de remediación activos RT 48	Resultados no Asignados		
Saldo al inicio del ejercicio	23.000.000,-	23.000.000,-	21.355,-	13.486.708,-	(21.622.912,-)	14.885.151,-	8.826.595,-
Aportes irrevocables para absorción de quebrantos decidido por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2017 (Nota 7)							3.500.000,-
Pérdida del período	--	--	--	--	(991.026,-)	(991.026,-)	(5.177.586,-)
Saldos al cierre	23.000.000,-	23.000.000,-	21.355,-	13.486.708,-	(22.613.938,-)	13.894.125,-	7.149.009,-

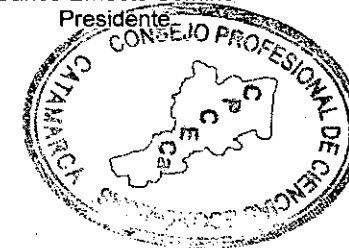
Las notas y anexos que se adjuntan integran este estado contable que corresponde al informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico


 Contador Walter Eugenio Trentini
 Universidad Nacional de Catamarca
 Matrícula 1.066
 C.P.C.F. - Pcia. Catamarca


 Contadora Isabel María Gómez
 Universidad Nacional de Córdoba
 Matrícula 220
 C.P.C.E. - Pcia. Catamarca

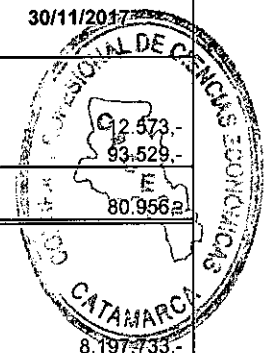

 Carlos Ernesto Semino
 Presidente



ADRICAR S.A.

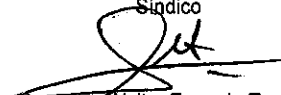
Estado de flujo de efectivo
 Por el período de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2018
 Comparativo con igual período del ejercicio anterior

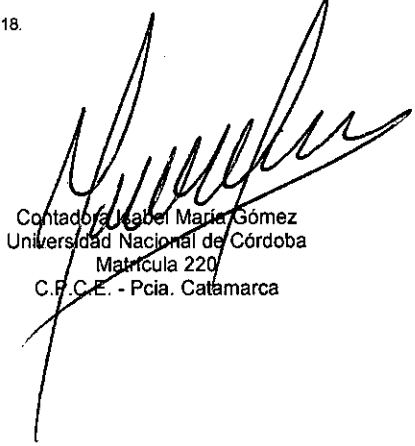
RUBROS	30/11/2018	30/11/2017
Variación de los Fondos		
Efectivo al inicio del Ejercicio	32.742,-	92.573,-
Efectivo al cierre del Período	153.756,-	93.529,-
Aumento neto del efectivo	121.014,-	80.956,-
Causas de variación del efectivo		
Actividades operativas		
Ventas Cobradas	-,-	8.197.733,-
Gastos operativos pagados	(1.071.910,-)	(5.263.103,-)
Otros gastos	(2.886.485,-)	(1.155.847,-)
Resultados financieros cobrados	1.002.233,-	-,-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en la actividad operativa	(2.956.162,-)	1.778.783,-
Actividades de inversión		
Pagos por bienes de uso	-,-	(69.317,-)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-,-	(69.317,-)
Actividades de financiación		
Aportes de capital	-,-	140.000,-
(Disminución) Aumento de deudas Soc. Art. 33	3.077.176,-	(1.768.510,-)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación	3.077.176,-	(1.628.510,-)
Aumento neto del efectivo	121.014,-	80.956,-

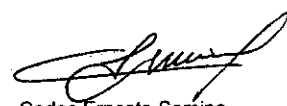


Las notas y anexos que se adjuntan integran este estado contable que corresponde al informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
 Síndico


 Contador Walter Eugenio Trentini
 Universidad Nacional de Catamarca
 Matrícula 1.066
 C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


 Contadora Isabel María Gómez
 Universidad Nacional de Córdoba
 Matrícula 220
 C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


 Carlos Ernesto Semino
 Presidente

ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

1. BASES DE PREPARACION

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos sin centavos y han sido preparados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), excepto la Resolución Técnica N° 26.

A la fecha, la reexpresión de estados contables se encuentra regulada por las Resoluciones Técnicas Nros. 6 y 17 y la Interpretación N° 8 y sus correspondientes modificaciones, todas ellas emitidas por la FACPCE, las que establecen las condiciones para determinar si el contexto de inflación es tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria y si, por lo tanto, debe iniciarse el proceso de reexpresión de los estados contables. Estas normas establecen pautas cualitativas y cuantitativas a ser tenidas en cuenta a tales efectos.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual estableció que era obligatorio aplicar el ajuste por inflación de estados contables previsto en la Resolución Técnica N° 6 a partir de los ejercicios finalizados el 1° de julio de 2018. No obstante, como consecuencia de que la aplicación del ajuste integral por inflación requiere esfuerzos de diversos actores (capacitación, modificación de sistemas informáticos, búsqueda de información, definición de ciertos aspectos conceptuales por parte de la profesión, etc.) la misma resolución prevé la opción de no aplicar el citado ajuste en los cierres producidos entre el 01/07/2018 y el 30/12/2018, ambas fechas inclusive.

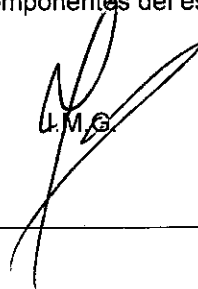
La Dirección ha resuelto hacer uso de la opción prevista en dicha resolución y no aplicar dicho ajuste a los estados contables correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2018. Por lo tanto, las cifras de los estados contables a esa fecha y de sus comparativos al 30 de noviembre de 2017 y 31 de mayo de 2018 se encuentran expresadas en moneda nominal, excepto por los rubros que arrastran reexpresiones a moneda constante practicadas en ejercicios anteriores en base a la normativa legal y profesional vigente oportunamente, y por la remedición de bienes de uso practicada de acuerdo a la Resolución Técnica N° 48 de la FACPCE.

La Sociedad deberá aplicar el ajuste integral por inflación en los estados contables correspondientes al período de nueve meses a finalizar el 28 de febrero de 2019, con efecto retroactivo al inicio del ejercicio comparativo, por lo que a partir de esa fecha utilizará la moneda homogénea para la medición de sus activos y pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

El ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se debe computar en los saldos de activos y pasivos no monetarios la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la última fecha de revaluación del activo, según corresponda.

Dado que, al 30 de noviembre de 2018, la mayor parte de los bienes de uso de la Sociedad ya se encuentran remediados por aplicación de la RT N° 48, se estima que el impacto inicial en su patrimonio por aplicación del ajuste integral por inflación no será significativo, aunque sí se verá afectada la composición de su patrimonio neto. Asimismo, la aplicación del ajuste integral influirá en la determinación del resultado del ejercicio y en los distintos componentes del estado de resultados.


W.E.T.


U.M.G.


C.E.S.

ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

La utilización de la opción de no aplicar el ajuste integral por inflación en los estados contables intermedios al 30 de noviembre de 2018 provoca limitaciones en la información contenida en los mismos, circunstancia que debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados expuestos por la Sociedad en los dichos estados contables.

Las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2018 y el periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 se presentan a efectos comparativos. A tales efectos, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo II, inciso E, de la Resolución Técnica (FACPCE) N° 8, en caso de efectuarse modificaciones en los criterios de exposición y/o valuación en los saldos al cierre del ejercicio, las cifras correspondientes al ejercicio anterior también son modificadas.

2. CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICADOS

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos y pasivos en pesos se mantienen a sus valores nominales. Los pasivos incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

La Sociedad ha mantenido el saldo técnico del impuesto al valor agregado (crédito fiscal) a largo plazo por su valor nominal, en razón de que: i) no resulta posible estimar objetivamente los plazos en los que dicho saldo será absorbido mediante la generación de débitos fiscales provenientes de las operaciones de venta, y ii) no existe una tasa que pueda vincularse específicamente con este tipo de operación.

b) Bienes de cambio

- Activos biológicos

Comprende las aceitunas en producción correspondientes a las hectáreas de plantación de olivos que se encuentran en etapa productiva.

En las primeras etapas del proceso productivo —en los que no es posible medir de forma fiable el valor razonable— se miden a su costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

En la medida que el proceso productivo avanza y es factible la medición del valor razonable de forma fiable, se miden al valor de los flujos netos de fondos, descontados si correspondiere, esperados por su venta, considerando los riesgos asociados y el grado de avance en el proceso de desarrollo del fruto.

- Productos terminados:

Aceite: Se mide a su costo de producción.

En caso que los valores así determinados superen el valor recuperable estimado al cierre del período, los bienes de cambio se miden a este último valor.

c) Bienes de uso

Al 31/05/2018 —con excepción de aquellos rubros cuya remediación no era significativa— los bienes de uso fueron remedidos de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica N° 48 de la FACPCE, sobre la base del factor de revalúo allí previsto.

W.E.T.

M.G.

C.E.S.

ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

A partir de esa fecha, los ajustes resultantes de la remediación mencionada se han sumado al costo de los bienes remediados.

El nuevo valor de costo resultante de la remediación es amortizado en base al método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de la vida útil estimada, la que no se ha visto modificada por aplicación de la citada resolución. Los porcentajes anuales utilizados para calcular la amortización se detallan en el Anexo A.

Los valores residuales así determinados no exceden su valor recuperable.

d) Cuentas del patrimonio neto

Están expresadas según se detalla en Nota 1. La cuenta Ajuste del Capital ha sido capitalizada en su totalidad.

Incluye la reserva "Saldo de Remediación de Activos - RT 48" calculada de acuerdo a la normativa de la Resolución Técnica N° 48 de la FACPCE.

e) Componentes financieros implícitos

Los saldos de activos y pasivos no incluyen componentes financieros implícitos significativos.

f) Impuesto a las ganancias

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la medición fiscal de los activos y de los pasivos, así como los quebrantos impositivos recuperables.

El único crédito por los quebrantos impositivos acumulados a la fecha corresponde a la porción aplicable a compensar el impuesto a las ganancias determinado en el período. El resto de los créditos por quebrantos impositivos acumulados no han sido registrados por cuanto se ha estimado que es poco probable que los mismos puedan ser deducidos de ganancias impositivas futuras.

La Ley 27430 dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades.

La evolución de las alícuotas según lo dispuesto por esa ley es la siguiente:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019 y 2020	30%
Desde 2021	25%


W.E.T.


I.M.G.


C.E.S.

ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

A continuación se informan los importes no contabilizados como activo por impuesto diferido proveniente de los quebrantos impositivos acumulados al 30/11/2018 y las fechas hasta las cuales pueden ser utilizados.



Ejercicio de origen	Importes no contabilizados como activo por imp. Diferido según tasas vigente a la fecha estimada de su eventual utilización	Fecha hasta la cual pueden ser utilizados
31/05/2014	617.014	31/05/19
31/05/2015	324.690	31/05/20
31/05/2016	952.695	31/05/21
31/05/2017	107.983	31/05/22
31/05/2018	3.187.610	31/05/23
30/11/2018	190.229	31/05/24

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/11/18	30/11/17
Ganancia (Pérdida) neta del período antes de impuestos	(991.026).-	(5.427.239).-
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Imp. a las ganancias (Quebranto impositivo) a la tasa imp.vigente	(297.307).-	(1.899.534).-
Quebranto impositivo del período no contabilizado como activo	190.229.-	1.649.881.-
Total beneficio por imp. a las ganancias	107.078.-	249.653.-

g) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Créditos por ventas

	30/11/18	31/05/18
Créditos en cuenta corriente	1.790.175.-	1.419.026.-
Valores al cobro	--	--
TOTAL	1.790.175.-	1.419.026.-

W.E.T.

I.M.G.

C.E.S.

ADRICAR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)**

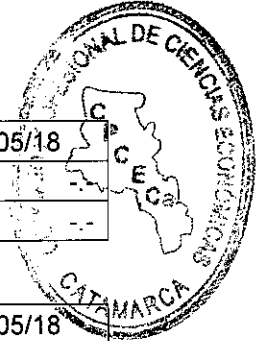
b) Otros Créditos

Corrientes

	30/11/18	31/05/18
Varios	83.325.-	
TOTAL	83.325.-	

No Corrientes

	30/11/18	31/05/18
Saldo a favor IVA	3.050.381.-	2.846.709.-
Otros créditos fiscales	698.107.-	674.331.-
TOTAL	3.748.488.-	3.521.040.-



c) Bienes de cambio

	30/11/18	31/05/18
Activos Biológicos - Aceitunas en proceso	4.654.278.-	1.339.462.-
Productos elaborados - Aceite	126.559.-	126.559.-
TOTAL	4.780.837.-	1.466.021.-

d) Remuneraciones y cargas sociales

	30/11/18	31/05/18
Remuneraciones a pagar	--	167.405.-
Cargas sociales	1.945.807.-	207.662.-
TOTAL	1.945.807.-	375.067.-

e) Deudas Fiscales

No Corrientes

	30/11/18	31/05/18
Pasivo por Impuesto Diferido – Diferencia Temporal Bienes de Uso	4.922.624.-	5.029.702.-
TOTAL	4.922.624.-	5.029.702.-

W.E.T.

J.M.G.

C.E.S.

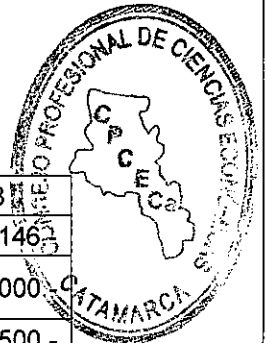
ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

f) Otros Pasivos

Corrientes

	30/11/18	31/05/18
Sociedades relacionadas (Nota 5)	15.790.822.-	12.713.146.-
Provisión honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	3.000.-	6.000.-
Depósitos en garantía Directores	1.500.-	1.500.-
TOTAL	15.794.822.-	12.720.646.-



g) Resultado producción agrícola

	30/11/18	30/11/17
Producción de aceitunas	--	1.602.659.-
Costo de aceitunas cosechadas	--	(1.218.107).-
Desvalorización producción en proceso	--	(911.416).-
Resultado producción	--	(526.864).-

4. SOCIEDADES RELACIONADAS

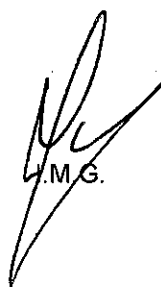
Adricar S.A. es una sociedad controlada por Molinos Juan Semino S.A., cuyo porcentaje de participación al 30 de noviembre de 2018 en el capital accionario y los votos ascendía al 96,00%.

Durante el período iniciado el 1° de junio de 2018 y finalizado el 30 de noviembre de 2018, el monto adeudado a Molinos Juan Semino SA se ha incrementado en \$ 3.077.176.-, no habiéndose realizado otras operaciones entre ambas sociedades durante dicho período. Los saldos mantenidos entre ambas sociedades se informan en Nota 3. f). Ver nota 8.

5. ACTIVOS GRAVADOS

Al 30/11/2018 ha sido cancelada la hipoteca que se encontraba constituida en primer grado a favor de la AFIP sobre el inmueble ubicado en Chañaritos, distrito Miraflores, departamento de Capayán, Provincia de Catamarca, encontrándose en su cancelación en proceso de inscripción. Por lo tanto, a esa fecha no existen activos gravados de ninguna especie.


W.E.T.


J.M.G.


C.E.S.

ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

6. ESTADO DEL CAPITAL

A continuación se detalla la evolución del Capital Social de Adricar S.A. desde su constitución:

Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P. de C.	Forma de colocación	Importe
17 - 08 - 1993	28 - 03 - 1994	Suscripción Inicial	12.000.-
11 - 08 - 1998	03 - 08 - 1999	Capitalización de aportes irrevocables	1.390.683.-
15 - 09 - 1999	02 - 12 - 1999	Capitalización de aportes irrevocables	597.317.-
06 - 09 - 2006	24 - 04 - 2007	Según detalle (1)	6.200.000.-
09 - 09 - 2010	23 - 12 - 2010	Según detalle (1)	4.040.000.-
06 - 09 - 2012	10 - 07 - 2015	Según detalle (1)	4.960.000.-
10 - 09 - 2014	10 - 07 - 2015	Según detalle (1)	5.800.000.-
Capital Social Según Balance General al 30 de noviembre de 2018			23.000.000.-

(1) Detalle Integración del aumento de Capital decidido por Asambleas del:

	06/09/2006	09/09/2010	06/09/2012	10/09/2014
Capitalización de Ajuste del Capital	2.386.292.-	--	--	--
Capitalización de Aportes Irrevocables	884.995.-	--	--	--
Capitalización de Ajuste de Aportes Irrevocables	383.491.-	--	--	--
Capitalización de Acreencias	2.337.689.-	3.203.669.-	3.883.590.-	3.688.881.-
Nuevos Aportes en efectivo	207.533.-	836.331.-	1.076.410.-	2.111.119.-
	6.200.000.-	4.040.000.-	4.960.000.-	5.800.000.-

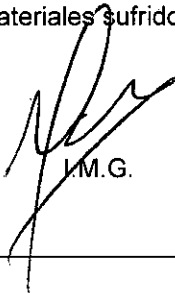
7. SINIESTRO

En estados financieros anteriores se ha dado amplia información sobre el siniestro ocurrido el día 04/10/2017 en la finca donde Adricar SA mantiene la plantación de olivos de su propiedad, originado en una quema de restos de poda realizada en un establecimiento lindero.

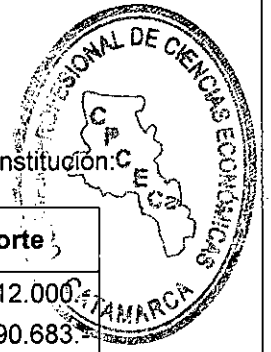
Como consecuencia del siniestro se dieron de baja las plantas de olivos correspondientes a aproximadamente 65 hectáreas –y otros activos integrantes del rubro Propiedad, Planta y Equipos- que resultaron afectadas, así como la correspondiente producción que se encontraba en proceso en el momento del mismo. El valor total de los activos dados de baja por este motivo ascendió a \$ 4.959.747.

Se ha formulado denuncia penal a efectos de que se determine quiénes son los autores del acto y se encuadre su responsabilidad, encontrándose en vía de preparación la correspondiente acción de responsabilidad civil y comercial, a través de la cual se buscará obtener una indemnización económica que compense razonablemente los daños materiales sufridos.


W.E.T.


I.M.G.


C.E.S.



ADRICAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

El informe oficial referido a determinar quiénes fueron los responsables del hecho coincidente con el perito de parte de Adricar SA en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los responsables de la finca vecina y el estado provincial.

La Sociedad está manteniendo negociaciones con los responsables de la finca vecina a efectos de lograr un acuerdo mediante el cual se determine una indemnización económica que compense razonablemente los daños materiales sufridos.

Si bien la Sociedad cuenta con un informe del perito de parte del que surge que el valor actual neto de la pérdida total estimada asciende a USD 782.592, a la fecha es muy prematuro para estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico -y, más aún, del importe del mismo- que pueda llegar a obtenerse de los responsables del incendio, por lo que los presentes estados financieros no incluyen importe alguno por este concepto.

A continuación se expone el detalle de los importes cargados a pérdida en el ejercicio anterior por estos conceptos:

Concepto	Rubro	\$
Plantas de olivos	Propiedad, planta y equipos	3.796.519.-
Equipo de riego y otros	Propiedad, planta y equipos	7.380.-
Producción en Proceso	Activos Biológicos	1.155.848.-
Total activos dados de baja		4.959.747.-

8. REMEDICION BIENES DE USO SEGÚN RESOLUCION TECNICA N° 48

Al 31/05/2018 la Sociedad procedió a remedir por única vez sus principales bienes de uso por aplicación de la Resolución Técnica N° 48 de la FACPCE, los que de esta manera muestran valores más cercanos a sus valores de mercado.

Como consecuencia de la remediación de los bienes de uso también fue incrementado el respectivo pasivo por impuesto diferido.

El incremento patrimonial neto al 31/05/2018 fue de \$ 13.486.708, cuya contrapartida fue registrada en la cuenta "Saldo por remediación Resolución Técnica N° 48", la que se incluye en el Patrimonio Neto y cuyo saldo no podrá ser distribuido mediante dividendos en efectivo o en especie.

9. OTROS GASTOS

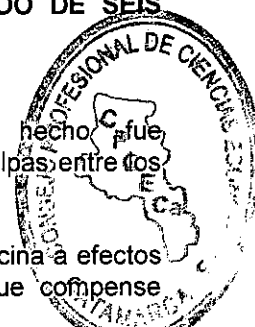
Con fecha 28/09/2018 se procedió a desvincular a 7 de los 10 empleados con los que contaba actualmente la sociedad. La Dirección considera que con los 3 empleados restantes se podrá mantener un nivel suficiente de servicios que permitan continuar con la actividad sin que se vea afectada significativamente.

El costo total de las correspondientes indemnizaciones ascendió a \$ 2.886.485.-, los que se incluyen en el rubro Otros Gastos del Estado de Resultados.


W.E.T.


I.M.G.


C.E.S.



ADRICAR S.A.

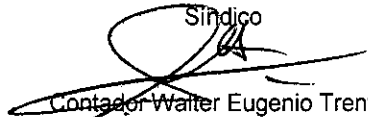
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

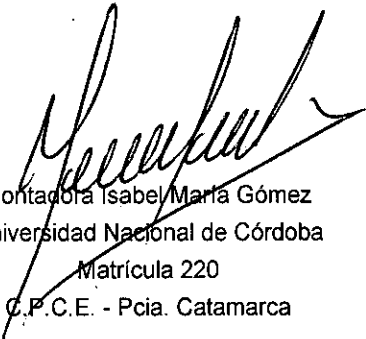
No obstante el inicial impacto negativo de esta reestructuración, se espera que la reducción de costos fijos derivada de la misma y una mejora esperada en la cosecha 2018/19 permitan mejorar el resultado final del ejercicio en curso

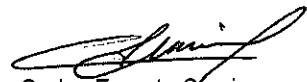
Este estado forma parte del informe de auditoría del 28 de diciembre de 2018.



Por Comisión Fiscalizadora
Síndico


Contador Walter Eugenio Trentini
Universidad Nacional de Catamarca
Matrícula 1.066
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Contadora Isabel María Gómez
Universidad Nacional de Córdoba
Matrícula 220
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Carlos Ernesto Semino
Presidente

ADRICAR S.A.


Evolución de Bienes de Uso
Al 30 de Noviembre de 2018
y al 31 de mayo de 2018


Anexo "A"

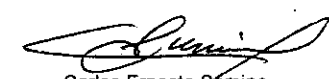
Rubros	Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre	Amortizaciones				Neto resultante al 30/11/2018	Neto resultante al 31/05/2018	Vida útil asignada (en años)
					Acumuladas al inicio	Bajas del Período	del Período	Acumuladas al cierre			
Campos	4.969.112,-	--	--	4.969.112,-	--	--	--	--	4.969.112,-	4.969.112,-	--
Galpones y tinglados	90.528,-	--	--	90.528,-	90.528,-	--	--	90.528,-	--	--	20,-
Encauzamiento y defensa arroyo	323.366,-	--	--	323.366,-	192.589,-	--	8.084,-	200.673,-	122.693,-	130.778,-	20,-
Edificios	1.902.914,-	--	--	1.902.914,-	140.001,-	--	28.789,-	168.790,-	1.734.124,-	1.762.913,-	50,-
Plantas y plantines	16.927.918,-	--	--	16.927.918,-	572.117,-	--	198.422,-	770.539,-	16.157.379,-	16.355.800,-	50,-
Maquinarias, herramientas y tractores	2.898.732,-	--	--	2.898.732,-	1.135.085,-	--	234.603,-	1.369.688,-	1.529.044,-	1.763.646,-	10,-
Muebles y útiles	106.425,-	--	--	106.425,-	72.947,-	--	2.807,-	75.754,-	30.671,-	33.479,-	10,-
Rodados	33.978,-	--	--	33.978,-	33.978,-	--	--	33.978,-	--	--	5,-
Alambrado perimetral	15.747,-	--	--	15.747,-	11.318,-	--	246,-	11.564,-	4.183,-	4.428,-	30,-
Perforación, caños, bombas y tableros	1.804.625,-	--	--	1.804.625,-	132.949,-	--	27.552,-	160.501,-	1.644.124,-	1.671.676,-	50,-
Instalaciones varias	93.713,-	--	--	93.713,-	88.655,-	--	280,-	88.935,-	4.778,-	5.058,-	10,-
Equipo de riego	654.756,-	--	--	654.756,-	654.756,-	--	--	654.756,-	--	--	10,-
Instalación eléctrica campo	137.222,-	--	--	137.222,-	137.222,-	--	--	137.222,-	--	--	10,-
Totales al 30/11/2018	29.959.036,-	--	--	29.959.036,-	3.262.145,-	--	500.783,-	3.762.928,-	26.196.108,-		
Totales al 31/05/2018	33.949.356,-	69.317,-	(4.059.638,-)	29.959.035,-	3.192.500,-	(255.738,-)	325.383,-	3.262.145,-		26.696.890,-	

Este estado forma parte del informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico


Contador Walter Eugenio Trentini
Universidad Nacional de Catamarca
Matrícula 1.066
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Contadora Isabel María Gómez
Universidad Nacional de Córdoba
Matrícula 220
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Carlos Ernesto Semino
Presidente



ADRICAR S.A.


**Costo de ventas
Al 30 de Noviembre de 2018
Comparativo con igual período del ejercicio anterior**

	30/11/2018		30/11/2017	
Existencia al Inicio del Ejercicio				
- Aceitunas en proceso	1.339.462		1.019.280	
- Aceite	126.559	1.466.021	126.559	
Costos de producción según Anexo H Agroindustrial		3.314.816		5.018.310
Resultado producción agrícola (Nota nº 3. g.)		-		(526.864)
Existencia al final del Período				
- Aceitunas en proceso	(4.654.278)		(3.908.067)	
- Aceite	(126.559)	(4.780.837)	(126.559)	(4.034.626)
Costo de Ventas		-		1.602.659

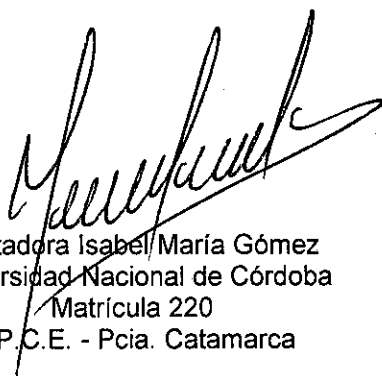


Este estado forma parte del informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico



Contador Walter Eugenio Trentini
Universidad Nacional de Catamarca
Matrícula 1.066
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca



Contadora Isabel María Gómez
Universidad Nacional de Córdoba
Matrícula 220
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca



Carlos Ernesto Semino
Presidente

ADRICAR S.A.

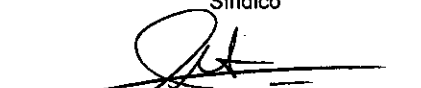
Información requerida por Art. 64 Inc. b) de la Ley 19.550
Al 30 de Noviembre de 2018
y al 30 de Noviembre de 2017


Anexo "H"

Rubros	TOTALES AL 30/11/2018	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Otros Gastos	TOTALES AL 30/11/2017
Retrib.Hon Directores y Síndicos	3.000,-	--	3.000,-	--	3.000,-
Honorarios y retribución por servicios	324.983,-	92.000,-	232.983,-	--	409.848,-
Sueldos, jornales y comisiones	4.181.161,-	1.294.676,-	--	2.886.485,-	3.665.374,-
Contribuciones sociales	248.724,-	248.724,-	--	--	1.054.328,-
Impuestos, tasas y contribuciones	23.822,-	--	23.822,-	--	48.045,-
Comisiones y gastos bancarios	10.787,-	--	10.787,-	--	10.007,-
Amortizaciones Bienes de uso	500.783,-	500.783,-	--	--	162.691,-
Teléfonos y correo	8.941,-	4.165,-	4.776,-	--	7.850,-
Movilidad y viáticos	--	--	--	--	--
Seguros	15.995,-	15.995,-	--	--	13.177,-
Gastos conserv. y mantenimiento	215.496,-	215.496,-	--	--	348.001,-
Gastos materiales e insumos	--	--	--	--	0,-
Energía, combustibles y lubricantes	933.198,-	933.198,-	--	--	681.279,-
Varios	16.185,-	9.779,-	6.406,-	--	19.792,-
Totales al 30/11/2018	6.483.075,-	3.314.816,-	281.774,-	2.886.485,-	--
Totales al 30/11/2017		5.018.311,-	249.233,-	1.155.848,-	6.423.392,-

Este estado forma parte del informe de auditoría del 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico


Contador Walter Eugenio Trentini
Universidad Nacional de Catamarca
Matricula 1.066
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Contadora Isabel María Gómez
Universidad Nacional de Córdoba
Matricula 220
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca


Carlos Ernesto Semino
Presidente



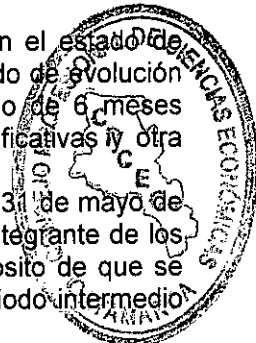
INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Directores de
ADRICAR S.A.
CUIT N° 30-66806761-8
Perú 367 – San Fernando del Valle de Catamarca
Provincia de Catamarca

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

He revisado los estados contables adjuntos de ADRICAR S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de 6 meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos A, F y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de mayo de 2018 y al período de 6 meses terminado el 30 de noviembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.



RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ADRICAR S.A. correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de noviembre de 2018 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

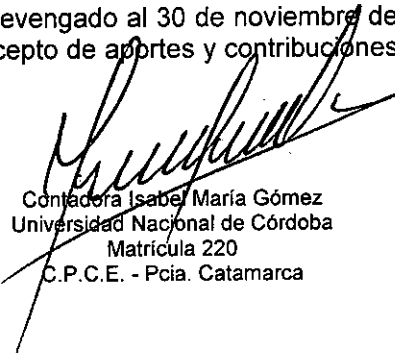
ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar mi conclusión, llamo la atención sobre la Nota N° 1 donde se describe que la Dirección de la Sociedad, de acuerdo con la sección 2 de la Res. (FACPCE) 539/18, ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio la RT (FACPCE) N° 6. Por lo tanto, los efectos por la aplicación de dicho método de reexpresión, descriptos en forma cualitativa en la nota antes referida, se reflejarán – con efecto retroactivo – a partir del próximo período, el cual finalizará el 28 de febrero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 32.415.- y no era exigible a esa fecha.

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de Diciembre de 2018.


Contadora Isabel María Gómez
Universidad Nacional de Córdoba
Matrícula 220
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca



**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE CATAMARCA**

Nº 250350

S.F.V. Catamarca 07 / 01 / 2019 Legalización. Nº 12

CERTIFICAMOS QUE LA FIRMA INSERTA EN
ESTADOS CONTABLES

DE ADRICAR S.A

CORRESPONDE A C.P.N.: ISABEL MARIA
GOMEZ

MATRICULA Nº 220 DE CONTADOR PUBLICO Y CONCUERDA CON LA REGISTRADA

EN ESTE CONSEJO PROFESIONAL

La Presente legalización no es Válida al careo de Sellos y Firmas de las Autoridades



C.P.N. Héctor Ramón Perea
Vocal Titular 1°
C.P.C.E. Catamarca

C.P.N. Marcos David Kon
Presidente
C.P.C.E. Catamarca

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
ADRICAR S.A.

1. ESTADOS SUJETOS A REVISION LIMITADA

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de ADRICAR S.A. hemos realizado una revisión limitada del Estado de Situación Patrimonial de esa Sociedad al 30 de noviembre de 2018 y de los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 9 y los Anexos A, F y H que los complementan.

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una manifestación sobre dichos estados contables basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

2.1. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. Una revisión limitada no incluye todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo.

Para realizar nuestra tarea sobre los documentos detallados en el capítulo 1, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo, quien emitió su informe, sin observaciones, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para revisión limitada de estados contables de períodos intermedios con fecha 28 de Diciembre de 2018.

No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son responsabilidad exclusiva del Directorio.

2.2. Los estados contables detallados en el capítulo 1 incluyen, a efectos comparativos, información respecto de los estados contables al 31 de mayo de 2018 y al 30 de noviembre de 2017, sobre los cuales emitimos informes, sin salvedades, con fecha 25 de julio de 2018 y 02 de Enero de 2018, respectivamente.

3. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

En base a la labor realizada, conforme a lo señalado en el capítulo 2, estamos en condiciones de informar que:


- 3.1. Los estados contables de de Adricar S.A. detallados en el capítulo 1 contemplan todos los hechos y circunstancias significativos de los que hemos tomado conocimiento; y
- 3.2. No tenemos observaciones que formular sobre tales estados contables.

Asimismo, también informamos que:

- 3.3 Los estados contables detallados en el capítulo 1 resultan de los registros llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- 3.4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de Diciembre de 2018.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico


Contador Walter Eugenio Trentini
Universidad Nacional de Catamarca
Matrícula 1.066
C.P.C.E. - Pcia. Catamarca

Carcarañá, 8 de enero de 2019

Señores
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
De la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
S / D

Ref.: Conciliación contable – Subsidiarias
Estados Financieros Intermedios al 30 de noviembre de 2018

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a efectos de adjuntar la conciliación entre las normas utilizadas por la sociedad Subsidiaria Adricar S.A. y las resultantes de aplicar la Resolución Técnica N° 26 correspondiente a los Estados Financieros Intermedios finalizados el 30 de noviembre de 2018, según el siguiente detalle:

Patrimonio Neto

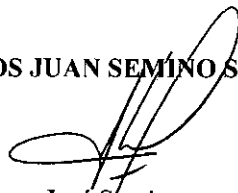
	30/11/2018
Patrimonio neto según normas contables aplicadas por Adricar S.A.:	13.894.125
Partidas conciliatorias:	-13.588.216
Patrimonio neto según NIIF:	<u>305.909</u>

Resultado neto del período:

	30/11/2018
Resultado neto del período según normas contables aplicadas por Adricar S.A.- Pérdida:	-991.026
Partidas conciliatorias:	-101.508
Resultado integral total del período según NIIF:	<u>-1.092.534</u>

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.



Juan José Semino
Presidente